



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Visto el informe emitido con fecha 14 de diciembre de 2018 por la Responsable de Recursos Humanos, cuyo contenido seguidamente se transcribe:

“INFORME DE LA RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO.- Relación de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado para la elaboración de una **Bolsa de Ingeniero Civil**, nombramiento de Tribunal Calificador y fecha de celebración de examen.

ANTECEDENTES

Habiendo concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso de selección convocado por este Ayuntamiento para la elaboración de una Bolsa de Ingeniero Civil, y vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria publicadas en la página web según reseña del BOCM nº 277, de 20 de noviembre de 2018, procede emitir informe en base a las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera.- Se ha de aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al mismo, designar a los miembros del Tribunal Calificador, y señalar la fecha de celebración del examen.

Segunda.- Se ha de exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez, así como en la Página Web Municipal www.aranjuez.es

Tercera.- A los aspirantes que no figuren en la siguiente relación de admitidos, así como a los excluidos, se les ha de conceder un plazo de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su no-inclusión, o exclusión expresa. De no proceder a la subsanación dentro del plazo indicado serán definitivamente excluidos de la relación para optar al proceso de selección.

ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CUSTARDOY	GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ	HERRÁIZ	MARÍA LUISA
FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	MARGARITA
GARCÍA	PUENTE	JOSÉ EMILIO
GARCÍA	MORENO	JULIO CÉSAR
GÓMEZ	GONZÁLEZ	ANDRÉS
JORGE	GARCÍA	PATRICIA
MARÍA	GARCÍA	LUIS MIGUEL
MARTÍN	PÉREZ	JESÚS
ORTIZ	MORENO	JOSÉ RAMÓN
TOJAR	MUÑOZ	JOSÉ LUIS
VALDIVIESO	COCA	EVA



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ZORZO	GARCÍA	GEMMA
-------	--------	-------

EXCLUIDOS

Ninguno

Cuarta.- De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente.
- Secretario: el de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue, con voz y sin voto.
- Cuatro vocales.

La designación de los miembros del tribunal incluirá la de sus respectivos suplentes. La composición del tribunal será técnica y los vocales técnicos, deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la de las plazas convocadas, quienes deberán abstenerse en los casos establecidos en el artículo 23 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, podrán ser recusados por las mismas causas de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la citada Ley.

Quinta.- La Junta de Gobierno Local acordará la composición de los miembros del Tribunal Calificador y designará el lugar y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

CONCLUSIÓN

Conforme a los anteriormente expuesto, la Concejal Delegada de Recursos Humanos deberá proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de referencia, la exposición pública en los términos aludidos, la composición de los miembros del Tribunal Calificador y el señalamiento de la fecha y lugar de las pruebas de selección.”

PROPONGO a la Junta de Gobierno Local para su aprobación:

I.- La lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección y su exposición pública por plazo de diez días hábiles a los efectos legales.

II.- La designación del siguiente **TRIBUNAL CALIFICADOR**:

PRESIDENTE: Titular: D. Juan Frases Juan, Jefe de los Servicios Técnicos.

Suplente: D. José Manuel Fernández de Velasco García, Sociólogo

SECRETARIO: D. Antonio Yagüe Cuesta Secretario General de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

VOCALES:

1.-Titular: D. Pedro Mejía Toribio, Arquitecto.

Suplente: D. Francisco José Dominguez Naranjo, Arquitecto.

2-Titular: D. Francisco Garrido López, Arquitecto Técnico

Suplente: D. Félix Martínez Atienza Rodrigo, Arquitecto Técnico



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

3-Titular: D. Rafael Gutiérrez Cotrina, Arquitecto Técnico
Suplente: D. Alberto Villarejo Angulo, Ingeniero Técnico

4- Titular: D^a Angeles Santero Díaz, Ingeniero Técnico
Suplente: D^a Julia Espada Vega, Directora de Medio Ambiente.

III.- La convocatoria de los aspirantes con el objeto de celebrar la primera prueba de la fase de oposición para el día **23 de enero de 2019** a las 11:00 horas en el Centro Cultural Isabel de Farnesio sito en Calle Capitán Angosto Gómez Castrillón nº 39 (Aula 17), de Aranjuez.

En Aranjuez, 14 de diciembre de 2018
CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
Fdo: Montserrat Concepción García Montalvo